NOMBRE	N.I.F.	<u>DOMICILIO</u>	RECURSO
D ^a M ^a Carmen Salguero Piñero	8.839.056 H	Avda de Extremadura	RS-5/04
		TALAVERA LA REAL (Badajoz)	
D. Pedro Mª Arribas Loriga	8.786.869 H	Castillo de Azuaga, 1 BADAJOZ	RS-13/04
D ^a M ^a Gabriela Arribas Loriga	8.881.764 R	La Pereda, 32 A, 1° C	RS-13/04
		SANTANDER (Cantabria)	
D. Rafael Ordóñez Muñoz	8.845.073 D	La Bomba, 10 BADAJOZ	RS-101/03

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, al efecto de practicar la notificación. Así mismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 8 de marzo de 2005. El Jefe del Servicio Fiscal, JUAN DURÁN MUÑOZ.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2005 sobre notificación por comparecencia de Trámites de Audiencia girados por el concepto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Concepto: Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.

Procedimiento: Trámite de Audiencia. Órgano responsable: Oficina Liquidadora. Lugar de comparecencia: Joaquín Tena Artigas, 6. Castuera (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los obligados tributarios o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos que se adjuntan a continuación:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.I.F.	DOMICILIO	EXPEDIENTE
Gris Quintana S.L.	B06282297	Plaza Ermita, 31 06450 Quintana de la Serena	1999/221 TP y AJD
José Antonio Parejo Fernández	80062175A	C/ Joaquín Tena Artigas, 6 2° Q 06420 Castuera	2004/50 TP y AJD
Gris Quintana S.L.	B06282297	Plaza Ermita, 31 06450 Quintana de la Serena	2001/1100 TP y AJD

En virtud de lo anterior dispongo que los obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de oficina, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados o representantes que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Badajoz, a 14 de marzo de 2005. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

ANUNCIO de 14 de marzo de 2005 sobre notificación por comparecencia de Trámites de Audiencia girados por el concepto de Sucesiones y Donaciones.

Concepto: Sucesiones y Donaciones. Procedimiento: Trámite de Audiencia. Órgano responsable: Oficina Liquidadora. Lugar de comparecencia: Joaquín Tena Artigas, 6. Castuera (Badajoz).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación a los obligados tributarios o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos que se adjuntan a continuación:

ł	RE O RAZÓN OCIAL	C.I.F.	DOMICILIO	EXPEDIEN'	TE
Raimundo Simancas	Martín-Serrano	08519476T	C/ Méndez Alvaro, 2 28045 Madrid	2003/84 Sucesiones Donaciones	у
Raimundo Simancas	Martín-Serrano	08519476T	C/ Méndez Alvaro, 2 28045 Madrid	2003/84 Sucesiones Donaciones	у
Raimundo Simancas	Martín-Serrano	08519476T	C/ Méndez Alvaro, 2 28045 Madrid	2005/95 Sucesiones Donaciones	у
María Josefa	López Sánchez	76241293L	C/ Pozo, 1 06450 Quintana de la Serena	2001/107 Sucesiones Donaciones	у

En virtud de lo anterior dispongo que los obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de oficina, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte a los interesados o representantes que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Badajoz, a 14 de marzo de 2005. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.